

Ciudad de la Costa, 18 de octubre de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 430/2018 ACTA N° 39/2018

VISTO: La Resolución N°393/2018 de compra de insumos para el correcto cumplimiento de la tarea de los operarios del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que se aprobó un monto total sin tener en cuenta el calculo del IVA en la cotización enviada por la empresa "Ynter Industrial".

CONSIDERANDO II: Que existe una diferencia para llevar a cabo la compra.

CONSIDERANDO III: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Unidad de Respuesta Rápida, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 19 de setiembre de 2018 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 39 del 18 de octubre de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- DEJAR SIN EFECTO EL RESUELVE N° 1 DE LA RESOLUCIÓN N° 393/2018 DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

2- AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 23.366 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS) A LA EMPRESA "YNTER INDUSTRIAL" RUT

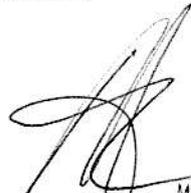
213162330019, POR CONCEPTO DE COMPRA DE INSUMOS EN LISTA EN ADJUNTO, CONSIDERANDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REFERIDAS A LA TAREA.

3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-

4- CUMPLIDO, COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS CORRESPONDIENTES. CUMPLIDO ARCHIVARSE.-


EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


JOSÉ ESTEBAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA